

**ACTA DE PROYECTOS GANADORES DE LA
CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN
2024/2025**

En la Ciudad de Mendoza, a los 24 días del mes de julio del dos mil veinticinco, se reúnen en el Laboratorio de Innovación de la Suprema Corte de Justicia – sito en Av. España 480 de Ciudad, 7mo piso, Of. 17-, cinco (5) miembros que integraron el Tribunal Calificador en la Fase III de la ***“Convocatoria de proyectos de innovación 2024/2025”***, para elaborar y firmar el acta de los proyectos ganadores de la presente Convocatoria.

La Lic. Celina Abaurre, Ing. Mauricio Ryan, Lic. María José Rubio Nanclares, Ing. Sergio Gaido y Emanuel Aciar, acompañan a continuación el listado de los proyectos ganadores seleccionados para ser implementados, conforme lo establece las Bases del Concurso aprobados por Acordada N° 31.731.

Se deja constancia que por razones personales, tanto el Dr. Gabriel Longhin y el Sr. Mario Lara, miembros del tribunal, no pudieron participar en esta instancia en la evaluación de proyectos.

De los quince (15) proyectos que fueron presentados en forma presencial, el día 7 de Julio en el Pitch Final, en el Salón de Actos del Poder Judicial de Mendoza, conforme los requisitos establecidos en las bases y condiciones, **cuatro (4) resultan ganadores por haber empate en el segundo lugar** según la puntuación obtenida a partir de los criterios establecidos para esta Fase.

Por lo expuesto, el listado de Equipos y proyectos ganadores para ser implementados se encuentran detallados a continuación por orden de mérito:

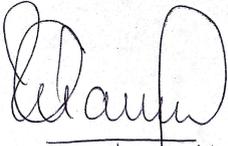
Número de Equipo	Nombre del Proyecto	Lugar
Equipo 6	S.A.Ju.Vi	Primero
Equipo 44	Cuota Alimentaria: Acceso, Claridad y Estandarización	Segundo
Equipo 29	Centro de asistencia y conexión de víctimas a audiencias orales penales	Segundo
Equipo 43	Sistema de Acompañamiento Judicial 2.0. Mejorando la Justicia de adentro hacia afuera	Tercero

Finalizada esta etapa, los integrantes de los equipos detallados en el listado anterior, avanzarán en la planificación e implementación de su proyecto, acompañados por el Laboratorio de Innovación, la Dirección de Informática y la Secretaría de Modernización, junto a otros organismos técnicos necesarios.

Por último, atento al alto puntaje obtenido y la viabilidad técnica y económica de varios de los proyectos presentados, este Tribunal Calificador sugiere se comunique a la Sala Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, la posibilidad de evaluar su ejecución, para lo cual los miembros de este Jurado, se colocan a disposición para acompañar en la implementación de los siguientes cinco (5) proyectos que se describen a continuación:

- Equipo 12, Proyecto JusWikis
- Equipo 35, Justic.I.A. eficiente en ejecución penal
- Equipo 42, SIMPLIJUS
- Equipo 39, Miradas que suman
- Equipo 20, Trabajo Remoto por Objetivos

Con lo que se da por terminado el acto que previa lectura y ratificación firman digitalmente los 5 miembros del Tribunal Calificador.



Lic. Celina Abaurre



Ing. Sergio Gaido



Emanuel Aciar



Ing. Mauricio Ryan



Maria José Rubio

DIRECTORA DE OPERACIONES
ENDEAVOR CUYO